

BIODIVERSIDAD EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS:

CONOCIMIENTO Y VALOR.

INFORME 2019

OBJETIVOS

Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) son declarados, entre otras razones, para la conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en las especies amenazadas. Para evaluar en qué grado estos espacios ayudan a conservar la biodiversidad, en los últimos años se han realizado informes de la riqueza de especies y su valor para la conservación en la red de ENP de la Comunitat Valenciana, utilizando los registros contenidos en el Banco de Datos de la Biodiversidad (BDB <http://bdb.cma.gva.es>). Este análisis sirve también para detectar carencias del propio BDB y orientar las prioridades en inventariación de especies en los ENP.

El último informe al respecto se realizó en 2017¹, y el presente actualiza la información con datos incorporados durante el periodo de junio de 2017 a junio de 2019.

Este informe actualiza la información de otros previos. Dados los cambios introducidos en la lista de especies consideradas (fundamentalmente por un proceso de revisión de sinónimos) se han debido recalcular los datos ofrecidos en informes anteriores para poder compararlos con este.

DATOS UTILIZADOS

Los datos analizados fueron extraídos del BDB el 24 de Julio de 2019, para todas las cuadrículas de 1x1 km de la red UTM pertenecientes a los ENP. Los datos analizados, en comparación con los del anterior informe, son los siguientes:

año	nº citas totales	nº citas prioritarias
2017	316.793	12.500
2019	337.919	13.308

Desde junio de 2019, se han incorporado en el análisis del presente informe un total de 21.126 citas, de las cuales 808 pertenecen a especies prioritarias.

1

Biodiversidad en Espacios Naturales Protegidos: Conocimiento y Valor.
Servicio de Vida Silvestre. Junio, 2017.

ÍNDICE DE PROSPECCIÓN

En la Figura 1 se muestran las cuadrículas de 1km² pertenecientes a los diferentes ENP con registros de especies. La cobertura es prácticamente total (el 98,9% de las cuadrículas en ENP tienen al menos 1 cita), superior a la media del territorio valenciano (el 89,8% de las cuadrículas 1x1 del territorio terrestre valenciano están prospectadas).

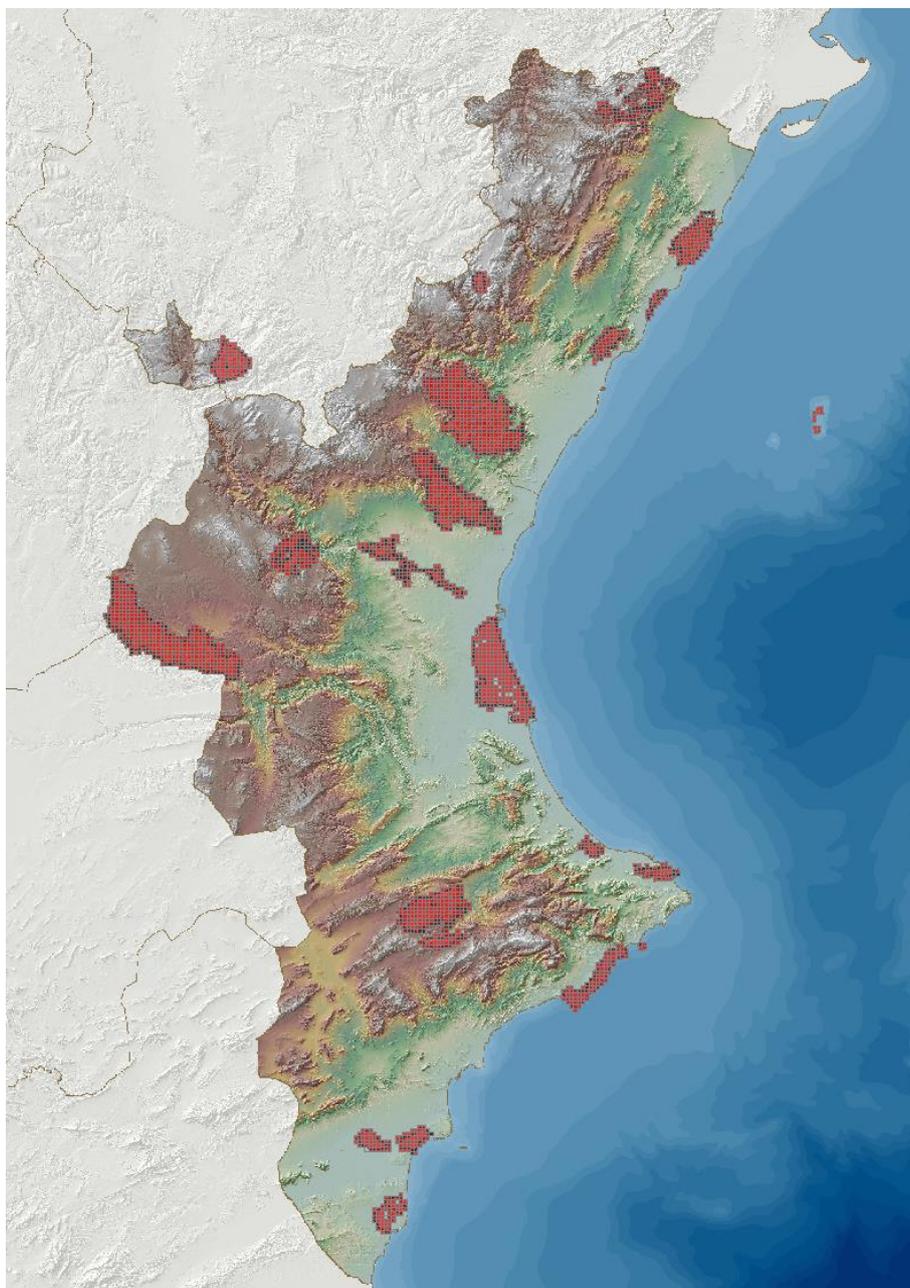


Figura 1. Cuadrículas 1x1 prospectadas en Parques Naturales.

parques	nº cuad km ²	citas 2017	citas 2019	var.orden 17-19	reg/km ²
Serra d'Espadà	380	42.627	42.985	=	113,1
Serra Calderona	246	38.226	38.544	=	156,7
Font Roja	42	26.970	29.563	=	703,9
Serra Gelada	98	24.685	28.840	↑	294,3
L'Albufera	267	26.952	27.741	↓	103,9
Turia	120	23.184	23.476	=	195,6
Serra Mariola	166	21.219	22.078	=	133,0
Chera-Sot de Chera	106	20.009	20.227	=	190,8
Serra d'Irta	109	5.876	16.415	↑	150,6
Hoces del Cabriel	394	15.274	15.376	↓	39,0
El Montgó	42	9.603	14.268	=	339,7
Tinença de Benifassà	125	11.634	11.830	↓	94,6
Puebla de San Miguel	84	9.480	9.621	↓	114,5
Desert de les Palmes	55	7.888	7.934	↓	144,3
Penyagolosa	24	6.216	7.034	=	293,1
Marjal de Pegó-Oliva	25	6.471	6.965	↓	278,6
El Fondo	41	3.253	3.341	=	81,5
Prat de Cabanes-Torreblanca	21	3.079	3.331	=	158,6
Illes Columbretes	11	2.278	2.290	=	208,2
Les Salines de Santa Pola	45	2.026	2.074	↑	46,1
Penyal d'Ifac	4	2.029	2.040	↓	510,0
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	1.929	1.946	=	33,0

Tabla 1. Nivel de prospección por parques naturales

La cantidad de datos disponibles para cada parque es bien diferente. Por un lado hay más datos de parques grandes que de los pequeños, tanto por tener mayor superficie como mayor número de ecosistemas. Por otra parte, de algunos parques se tiene mucha más información que de otros, bien por tener un mejor sistema de recopilación y comunicación de los datos, bien por haber acogido Semanas de la Biodiversidad (Serra d'Irta, Font Roja, Penyagolosa, Serra Gelada, Hoces del Cabriel, Tinença de Benifassà o Chera-Sot de Chera).

En términos comparativos (registros/km²), el parque mejor conocido sigue siendo Font Roja, seguido de algunos parques pequeños (Penyal d'Ifac, Montgó, Serra Gelada y Penyagolosa).

Respecto al aumento de registros respecto al informe anterior, el ENP más destacable es Serra d'Irta (10.539 datos nuevos) tras acoger la XIV Semana de la Biodiversidad en mayo de 2019. Otros parques con un buen incremento de registros son la El Montgó, Serra Gelada y Font Roja que aumentan más de 3.000 citas nuevas desde junio de 2017.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

De nuevo, la riqueza de especies estará condicionada por el tamaño del ENP, pero también por el nivel de prospección. Los datos analizados se presentan a continuación (Tabla 2).

parques	nº cuad km ²	especies 2017	especies 2019	var.orden 17-19	esp/km ²
Font Roja	42	2.399	2.435	=	58,0
L'Albufera	267	2.389	2.399	=	9,0
Serra d'Espadà	380	2.135	2.146	=	5,6
Serra Calderona	246	2.051	2.055	=	8,4
Serra Mariola	166	2.016	2.028	=	12,2
El Montgó	42	1.530	1.828	↑	43,5
Serra Gelada	98	1.783	1.788	↓	18,2
Chera-Sot de Chera	106	1.522	1.528	=	14,4
Tinença de Benifassà	125	1.495	1.501	=	12,0
Puebla de San Miguel	84	1.370	1.382	=	16,5
Penyagolosa	24	1.219	1.352	↑	56,3
Serra d'Irta	109	830	1.301	↑	11,9
Turia	120	1.233	1.246	↓	10,4
Hoces del Cabriel	394	1.209	1.212	↓	3,1
Desert de les Palmes	55	980	985	↓	17,9
Marjal de Pego-Oliva	25	768	827	=	33,1
Penyal d'Ifac	4	616	617	=	154,3
Les Salines de Santa Pola	45	537	540	=	12,0

Prat de Cabanes-Torreblanca	21	497	509	=	24,2
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	432	433	=	7,3
El Fondo	41	377	384	=	9,4
Illes Columbretes	11	306	307	=	27,9

Tabla 2. Riqueza de especie en parques naturales.

El mayor aumento neto de especies se dio en Serra d'Irta 471 especies nuevas y El Montgó con 298 especies.

Una vez más son los parques de menor tamaño y próximos al mar los que alcanzan mayor densidad de registros: Penyal d'Ifac, Font Roja y Penyagolosa.

VALOR PARA LA CONSERVACIÓN

Se calcula a partir de la valoración de las especies prioritarias (EP) presentes en cada parque. Se consideran EP aquellas amenazadas que tienen algún tipo de tutela legal que implica la necesidad de protección del territorio en el que se localizan.

Las normas legales consideradas han sido:

- Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada (CVEFA, Decreto 32/2004)
- Catálogo Valenciano de Flora Amenazada (CVFA, Decreto 70/2009)
- Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CNEA, Real Decreto 139/2011)
- Directiva de Aves (DA)
- Directiva de Hábitats (DH)

Cada especie ha sido valorada según su grado de amenaza, de forma:

norma	categoría	puntos
CVEFA	En Peligro de Extinción	10
	Vulnerable	7
CVFA	En Peligro de Extinción	10
	Vulnerable	7
	Protegida no catalogada	3
CNEA	En Peligro de Extinción	9
	Vulnerable	7
DA	Anexo I	3
DH	Anexo II	5

Para realizar el análisis se consideraron todas las cuadrículas de 1x1 km pertenecientes a los ENP y los datos de presencia de estas especies con esa precisión o menor que hay en el BDB. Para cada cuadrícula se sumó el valor de las especies prioritarias presentes (cuando una especie cuente con varias puntuaciones, se escogió la más alta) y se contabilizaron los valores de todas las cuadrículas 1x1 afectadas por el ENP. A la hora de interpretar estos datos, debe tenerse en cuenta que el grado de prospección de las EP es mucho mejor que para el común de las especies, ya que cuentan con programas específicos y anuales de seguimiento que cubren toda la Comunitat. Por tanto, se considera que los valores obtenidos tienen un menor sesgo por prospección que los anteriores índices.

La distribución de especies prioritarias en los parques se refleja en la Figura 2. En la Tabla 3 se observa que el porcentaje de cuadrículas con especies prioritarias es mayor en las zonas litorales, justificado por la presencia de especies amenazadas ligadas a zona húmedas costeras y ambientes marinos. Así pues, los parques litorales aun teniendo menor número de especies, protegen un mayor número de las amenazadas.

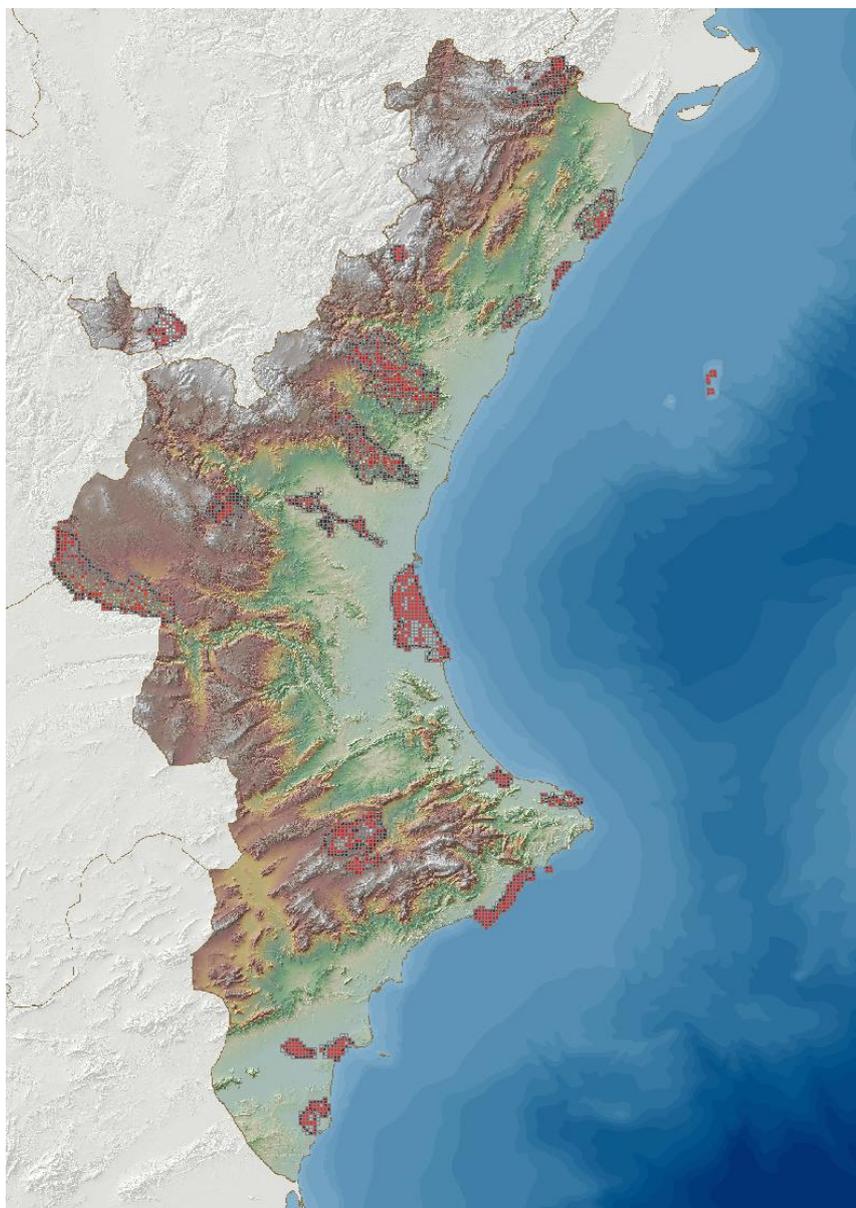


Figura 2. Distribución de la red de cuadrículas de 1x1km y presencia (en rojo) de especies prioritarias en los ENP

parque	% cuad. EP	parque	% cuad. EP
Penyal d'Ifac	100,0	El Montgó	57,1
Prat de Cabanes-Torreblanca	100,0	Serra Mariola	54,8
Illes Columbretes	100,0	Puebla de San Miguel	47,6
Serra Gelada	89,8	Tinença de Benifassà	46,4
Marjal de Pego-Oliva	88,0	Chera-Sot de Chera	43,4
El Fondo	87,8	Turia	42,5
Lagunas de la Mata-Torrevieja	74,6	Serra d'Irta	32,1
Font Roja	73,8	Hoces del Cabriel	31,2
Penyagolosa	70,8	Serra d'Espadà	27,4
Les Salines de Santa Pola	68,9	Serra Calderona	21,5
L'Albufera	60,3	Desert de les Palmes	20,0

Tabla 3. Porcentaje de cuadrículas de 1x1 km con presencia de especies prioritarias en ENP

parque	nº cuad	valor 2017	valor 2019	var. orden 17-19	val/km ²
L'Albufera	267	332	332	=	1,2
El Montgó	42	195	212	↑	5,0
El Fondo	41	199	199	↓	4,9
Serra d'Espadà	380	188	198	↑	0,5
Marjal de Pego-Oliva	25	193	193	↓	7,7
Serra Gelada	98	178	181	=	1,8
Prat de Cabanes-Torreblanca	21	161	178	↑	8,5
Penyagolosa	24	164	167	↑	7,0
Tinença de Benifassà	125	166	166	↓	1,3
Serra Calderona	246	165	165	↓	0,7
Les Salines de Santa Pola	45	163	163	↓	3,6
Hoces del Cabriel	394	154	157	=	0,4
Puebla de San Miguel	84	138	138	=	1,6
Turia	120	114	137	↑	1,1
Serra Mariola	166	117	124	↑	0,7
Chera-Sot de Chera	106	116	123	↑	1,2
Illes Columbretes	11	122	122	↓	11,1
Font Roja	42	122	122	↓	2,9
Serra d'Irta	109	63	98	↑	0,9
Lagunas de la Mata-Torrevieja	59	88	88	↓	1,5
Penyal d'Ifac	4	82	85	↓	21,3
Desert de les Palmes	55	44	47	=	0,9

Tabla 4. Valor para la conservación en parques naturales.

En la Tabla 4 se aprecia cómo aumenta notablemente el valor para la conservación de parques como Serra d'Irta, Turia, El Montgó y Prat de Cabanes.

Aunque el tamaño del espacio influye, obviamente, en el valor para la conservación, hay que destacar el alto valor de espacios relativamente pequeños, como Columbretes, Prat de Cabanes-Torreblanca y Penyal d'Ifac, que tienen una muy alta puntuación por unidad de superficie. Con la excepción de Penyagolosa, todos los espacios con valor para la conservación superior a 10 por km² son litorales.

CONCLUSIONES

Los datos presentados deben ser interpretados con todas las precauciones al estar condicionados por la existencia de citas en el BDB. Por otra parte, el nivel de prospección de los ENP es notablemente dispar. No obstante, los indicadores presentados tienen la virtud de haberse realizado sobre una misma base de datos y de forma uniforme sobre el territorio, permitiendo una comparación entre los ENP e incluso fuera de ellos.

Como conclusiones pueden extraerse las siguientes:

- El tamaño del parque está relacionado con el número de citas, cuanto más superficie tiene un parque más citas registradas tendrá. Por tanto, los parques del interior disponen de mayor número de citas, al ser habitualmente mayores.
- Por la misma razón, se contabiliza un mayor número de especies en los parques del interior, que a su mayor tamaño añaden una mayor diversidad de ecosistemas.
- Por el contrario, el valor para la conservación, suele ser mayor en los parques litorales donde se acumulan más especies amenazadas ligadas a zonas húmedas y ambientes litorales.

Servicio de Vida Silvestre

Julio 2019

ANEXO

MAPAS

